



Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio, Especialidad Psicomotricista (Grupo II, Nivel 7, Área D) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 460/2021, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 26 de noviembre; corrección de errores en el B.O.C.M. de 21 de diciembre)**

De acuerdo con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del indicado Tribunal Calificador, designado por Resolución de 21 de febrero de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 4 de marzo), y cuya composición fue modificada mediante Resolución de 20 de marzo de 2024, del mencionado Centro directivo (B.O.C.M. de 3 de abril), se comunica a esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, el lugar, fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición de que consta el proceso selectivo de referencia, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- Día y hora: 12 de julio de 2024, a las 16:30 horas.
- Lugar: Salón de Actos del Centro de Formación de la Dirección General de Función Pública, sito en el Paseo de Eduardo Dato, nº 2, duplicado - 28010 (Madrid).

En Madrid, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA TITULAR DEL TRIBUNAL